

LA CRONICA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PUBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 3 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Crónica política.

Bajo palabra de honor que no lo entendemos.

Habíamos convenido en que el país estaba en ruinas y el pueblo en miseria.

Y por si había alguno que creyese exagerado este juicio y dudase de tanto desastre, ahí están vivos y coleando, como quien dice, los señores Silvela y Pidal que lo han confirmado.

No puede negarse la respetabilidad de esos señores. Son, ó deben ser, testigos fidedignos.

Pues uno y otro lo han dicho recientemente. El país, según ellos, está en la mayor inopia.

Pueblos que emigran, millares de fincas embargadas, fábricas en forzosa huelga, los campos yermos y lo demás del repertorio, ha figurado en los discursos últimamente pronunciados por aquellos señores.

Crear á tan egregios personajes unos farsantes, se nos hace muy cuesta arriba. En hombres de la talla de los Pidal y Silvela, no es creíble que el afán de oposicion les lleve al embuste.

Preferible es creer en su sinceridad. Y como en ellos no es presumible tampoco que digan las cosas sin comprobarlas, porque eso sería una indigna ligereza, hay que admitir como artículo de fé lo asegurado por Silvela y por Pidal en sus discursos recientes.

Quedamos, pues, en que hay hambre, y ruinas, y emigracion, y huelgas en el país, según los más eximios conservadores aseguran.

En esto es de suponer que ustedes estén conformes. Por nuestra parte no hay que decirlo: lo estamos diciendo diariamente.

Pero precisamente, de esa conformidad nace la confusion que consignamos al principio.

Nos explicaremos.

Que nosotros aseguremos el estado de penuria del país no es raro. Lo estamos comprobando todos los dias.

Vense fábricas que se cierran, talleres que merman su trabajo, obreros en huelga forzosa, almacenes plétóricos de mercancías sin salida, ventas con pérdida para hacer frente á apuros, y á la industria con vida misérrima. Esto no indica, á buen seguro, florecimiento y riqueza.

Los vapores que marchan á Buenos-Aires van repletos de emigrantes, cargados de obreros que huyen del ham-

bre, henchidos de familias que dan el adiós á esta patria triste. Esto, ciertamente, no es debido á que las monedas de cinco duros anden á puntapiés por las calles.

Vemos subastas repetidas de fincas arrancadas al contribuyente en pago de tributos: vemos la exportacion en descenso: vemos la necesidad en aumento. En fin, vemos tantas desgracias y tanta miseria, que ya nos faltan ojos para ver y corazón para deplorar, y memoria para consignar, y tiempo para condolerarnos.

Ya ven ustedes que no pecamos de exagerados al decir todos los dias que el país está dando las últimas: y que, si Dios no lo remedia, éste se lo lleva la trampa.

Así como suena: la trampa.

O las trampas.

Pero, ¡que digan lo mismo Pidal y Silvela!... Eso sí que no lo entendemos. Y no porque no sea verdad el hecho: nada de eso. El hecho es cierto, muy cierto, dolorosamente cierto. Lo que hay es que los conservadores son los únicos que no pueden mostrar prueba de ello.

En este punto hablan por referencia. ¡Vaya!

Lo habrán oído, lo habrán leído, se lo habrá contado alguien. Lo que quieran ustedes, menos que ellos puedan comprobarlo.

Observen ustedes, sino.

Silvela ha hablado de la miseria del país en un banquete. Pidal ha consignado la ruina general frente á estómagos repletos y copas henchidas.

Y ahora se ha dado un banquete á Cánovas en Barcelona.

La parte de él imcomprensible no es el suceso, sino la forma, la cuantía, el coste del suceso. Con decir que á la fiesta gastronómica se han inscrito seiscientos y pico de comensales á ocho duros por barba ó á ochentín por mandíbula, queda explicada la causa de nuestra extrañeza.

Está el país en la miseria, y, ¿hay seiscientos personas que disponen de ocho duros para una superfluidad? No lo entendemos.

Aseguran los conservadores que el país está en ruina, y, ¿pueden decirlo en serio frente á seiscientos hombres atiborrados de vinos y manjares? No lo entendemos.

Tendremos que acudir como explicacion satisfactoria á la hipótesis de que los conservadores que afirman esa

miseria de un modo tan original son unos farsantes?

De todo un poco.

Una frase de Gamazo:

«Haré la oposicion á todo gobierno que gaste más de lo que recauda.»

No está mal.

Pero si España se alimentara de fra-ses, estaría reventando de gorda.

Hechos, hechos.

En Chicago ha sido procesado un individuo de apellido Broron, por contravenciones matrimoniales. Este sujeto se ha casado 32 veces, habiéndose divorciado 31.

Es un colmo!

Un periódico de Málaga dice que ha dado órdenes el gobernador para que inmediatamente se verifique un arqueo en la caja de fondos municipales de Velez-Málaga, con asistencia de un notario.

Tal medida ha sido adoptada en virtud de noticias particulares que ha recibido á primera autoridad de la provincia, referentes á cierto abuso que se dice haberse cometido, invirtiendo el caudal del Pósito en el negocio de la pasa.

¡Invertir el caudal del Pósito en el negocio de la pasa!

Vamos, que esto ya de castaño oscuro pasa.

¡Carambola!

Y ¡qué concejales dá la provincia del Bizeo del Borge!

Certamen literario.

Hemos recibido el programa para el Certamen literario que por iniciativa de la «Sociedad Colombina Onubense» se ha de verificar en Huelva en el año de 1889.

1.º El Certamen se celebrará el dia 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán cinco. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder tambien un accésit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirías. Los autores de las composiciones conservaran, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Una oda á la Union Ibero-Americana.

Estudio etnográfico de America hasta la época actual.

Juicio crítico sobre la intervencion

que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardian de la Rábida, conocido por Fray Juan Perez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.

Juicio crítico acerca de la participacion que tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Continente los hermanos Pinzon, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedicion y causas que motivaron la seperacion de Martin Alonso.

Proyecto para la celebracion del cuarto centenario de la salida de Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el dia 3 de Agosto de 1492.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al secretario de la Sociedad Colombina antes del dia 1.º de Julio inmediato.

Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

Antes de levantarse la sesion se publicarán tambien los temas que han de optar á premios en el Certamen del año 1890.

Se darán premios del Ayuntamiento de Huelva, de doña Cristina, de doña Isabel y del duque de Montpensier.

La Sociedad Colombina onubense ha sido más afortunada que la Económica de Amigos del País de Badajoz, la cual solicitó un premio de la Reina Regente, con destino á un Certamen y no lo llegó á obtener.

Bien es verdad que esto fué debido al poco interés que se tomó en el asunto la persona encargada de hacer las oportunas gestiones, y que según parece, es un representante en Cortes de nuestra provincia.

Seccion provincial.

Lamentaciones.

La Prensa de Don Benito inserta un comunicado de D. Fernando Ramas, deplorando que la fiesta de Nuestra señora de las Cruces, que se celebra en el santuario de este nombre, no se verifique ya con la magnificencia de otras veces.

El Sr. Ramas se lamenta:

1.º De que no hayan concurrido este año el Juez de 1.ª instancia, el Fiscal y el mayordomo, para quienes estuvieron reservados siempre el estandarte y el pendon.

2.º De que se promoviera cierta reyerta por si á falta de dichos señores debían llevar el pendon y el estandarte los alguaciles del Ayuntamiento.

3.º De que casi hubiera un escándalo con motivo de no estar preparado el clásico chocolate que la mayordomía debió tener para el presbítero oficiante, al terminar el sacrificio de la mayor.

4.º De que ofreciesen una presa ó dulces al sacerdote, ó bien una perruilla que tuvo que aceptar.

5.º De que no se oyeran en el santuario mas que palabras desagradables y hasta inconvenientes.

6.º De que en la noche anterior a la fiesta no se alumbrase espléndidamente el santuario.

7.º De que no se cantaran las visperas y se rezara el rosario y se cantara la salve por la noche.

8.º De que el día de la funcion por la tarde no se rezase el rosario y se cantara la salve.

Y 9.º De que el santuario haya estado desprovisto este año de la representación de la mayordomía.

El Sr. Ramas llama la atencion del Ayuntamiento como patrono del santuario para que excite el celo del mayordomo

Y pide al cura párroco que contribuya con su poderosa influencia a que se aumente la fe, ya que siempre han dado señales de tenerla, los habitantes de Don Benito y de los pueblos limítrofes.

Ya nos dirá otro año el Sr. Ramas si sus excitaciones han surtido efecto.

Todo el número de *El Canton Extremeño*, correspondiente al día 15, está consagrado al asunto que hoy preocupa a los habitantes de Plasencia: la causa del *muerto resuñado*.

Para reseñar las sesiones del juicio oral han llegado a Plasencia redactores de *El Liberal*, *El Globo*, *La Iberia*, *El Imparcial* y *El Pais*.

Tambien se esperaba al redactor de *La Correspondencia*, Sr. Mestres.

El Sr. Retamar (D. Juan Lucas) uno de los candidatos a la presidencia de la Diputacion, marchó a Madrid hace pocos días.

¿Ofrecerá el viaje resultados satisfactorios, bajo el punto de vista que puede ofrecerlos?

Seccion local.

Un voto en pró.

El artículo que publicamos en nuestro último número con el epigrafe de «Un poco de historia» ha movido a nuestro colega el *Diario* a escribir otro, titulado «Represalias», en el que dice entre otras cosas:

«Si con el artículo se ha propuesto dar satisfacción al público de la conducta de nuestros correligionarios en aquel centro, no creemos hacia falta.

La capital toda sabe que los republicanos, aún los que puedan tacharse de más exaltados, son más sensatos, y han ido al municipio con miras más desinteresadas que sus enemigos políticos.

Su celo por nadie creemos será puesto en duda, a no considerar intransigencia el deseo que siempre mostraron de corregir abusos, hacer economías y levantar el buen nombre de la corporacion, harto deprimido, harto desprestigiado desde el momento en que la autoridad del primer municipio de la provincia, del que debiera ser modelo, ha venido a ser patrimonio exclusivo de la ineptitud.»

Estamos de acuerdo con lo que dice el colega, y si publicamos el artículo «Un poco de historia» fue porque algunos fusionistas, tergiversando los hechos, han tratado de hacer ver a personas que no conocian bien los asuntos o no recordaban ciertos detalles, que lo que ocurre en el Ayuntamiento es debido a la *intransigencia* de los pícaros republicanos.

Mas adelante dice el colega:

«Si quisiéramos historiar los desaciertos de nuestras autoridades fusionistas, muchísimos podríamos aducir a los mencionados por *La Crónica*.

La elección de representante para la junta provincial de instrucción pública, debió llevar a esta corporacion una idea ridícula de la inteligencia municipal. La oposicion siste-

mática y las alzadas consecutivas de los acuerdos relativos al gabinete químico municipal, no han debido dar a la superioridad una idea muy honrosa de los conocimientos juridico-administrativos de la fusion; las obstrucciones puestas por los fusionistas al establecimiento del colegio, del alumbrado y del tranvia, (esta última resuelta há poco favorablemente al concesionario) ha debido convencer a todo el mundo de lo poco que les interesan las reformas y mejoras locales: en fin, la íntima persecucion del concejal republicano Sr. Montaña, y los recientes procedimientos judiciales contra nuestros amigos Sres. Osorio y Gramontel, han debido probar a los más optimistas, que la intencion mas dañada forma la idiosincracia de los concejales fuso-conservadores, y que a pesar de su aparente *banhomia*, no tienen sentimiento honesto, ni intencion sana.»

En la historia que publicamos, omitimos, por no hacerla mas extensa, lo ocurrido al formar la terna de concejales para el nombramiento de un vocal de la Junta de instrucción pública, y lo sucedido en el asunto del laboratorio y en otros que refiere el colega: pero ya que éste amplia nuestro trabajo, no sera inoportuno dar a conocer el suyo para poner más de relieve la conducta de los concejales fusionistas.

Quando se trató de formar dicha terna, nuestros amigos, que no habian tenido cuestion alguna con los ediles fusionistas, consintieron que uno de estos ocupara el tercer lugar, por creer que solo se trataba de llenar un hueco y persuadidos de que figurando en primer término un catedrático tan ilustrado como el Sr. Arenas, la fusion no se atreveria a influir para que se nombrara a D. José Castro. ¡Cuán equivocados estaban! Le faltó tiempo, como suele decirse, a D. Casimiro Lopo, para escribir a Madrid suplicando vivamente que se prefiriese al señor Castro.

¿Qué le importa a D. Casimiro que el vocal que pertenezca a la Junta en representacion del Ayuntamiento tenga un título académico o no lo tenga? A el lo que le interesa es que haya en la Junta provincial un íntimo amigo suyo. Si Castro no hubiera sido concejal, hubiese apelado a Cérdá o a Baño o a la Torre, si alguno de ellos figuraba en la terna.

El artículo de *El Diario* termina así:

«La resignacion debe tener su límite. Después de haber dado nuestros correligionarios tantas muestras de consideracion y comedimiento, les corresponde ahora dar pruebas tambien de virilidad, de energia; pues hasta las represalias están justificadísimas.»

Conformes; y por eso dijimos en nuestro último número que a la guerra se contestaba con la guerra.

Una pitada.

Nuestro paisano D. Ricardo Fernandez Blanco, Gobernador civil de la provincia de Vizcaya, tuvo noticia de que en Bilbao habia una casa de juego. Adoptó las medidas que creyó oportunas para sorprender «infraganti» a los jugadores y dieron el resultado que aquella autoridad se proponia.

Detenidos por el Gobernador más de 40 individuos que se ocupaban en tirar de la oreja a Jorje, fueron puestos sin demora a disposicion de los Tribunales.

Como era de esperar, la prensa de Bilbao, así la ministerial como la de oposicion, aplaudió el servicio prestado por el Gobernador civil, haciendo notar que éste, para asegurar el éxito de su plan, no reveló, ni aun a sus auxiliares, el asunto de que se trataba, hasta el momento mismo de llevar a cabo el servicio que se proponia realizar.

La Defensa que, según dice, no quiso hacerse cargo, porque no se creyera apasionado su juicio, de los elogios que en diferentes ocasiones han

merecido a los periódicos de Bilbao los actos de aquel Gobernador, se decidió a insertar lo que *El Porvenir Vascongado* ha escrito respecto a la sorpresa de la casa de juego.

Y dicho y hecho: el colega fusionista cortó un suelto de *El Porvenir* titulado «Cuestion de moralidad» y lo envió a la imprenta con el encabezamiento correspondiente, en el cual, dicho sea de paso, se asegura que los servicios de D. Ricardo son *buenos*, y que la amistad con que éste distingue a *La Defensa* es *buena* igualmente; repitiéndose despues que son *buenos* aquellos servicios.

Peró *La Defensa* no se limita a esto, es decir, a tocar oportunamente el bombo en honor de D. Ricardo, sino que a continuacion del suelto que reproduce, escribe el siguiente parrafito.

«Despues de lo dicho en el traserito suelto, réstanos solo felicitar al Sr. Blanco, y agradecer a *El Porvenir Vascongado* la lealtad de su juicio y digna actitud, en cuyo ejemplo debieran inspirarse otras publicaciones que influidas solo por el siniestro fin con que fueron creadas, solo se alimentan de miserables deseos, apartándose de la elevada misión de la prensa.»

No dice *La Defensa* si esos periódicos a que alude y que según sus frases están *influidos por el siniestro fin con que fueron creados*, son o no de los que se publican en esta ciudad; pero estamos seguros de que si aquí se hubieran prestado servicios iguales al que acaba de realizar el Gobernador de la provincia de Vizcaya, todos nuestros colegas locales los hubieran elogiado sin reserva.

¿Ha sorprendido el Gobernador de Badajoz alguna casa de juego? No: por consiguiente—y en la hipótesis de que las acusaciones de *La Defensa* vayan dirigidas a otros periódicos de esta capital—no tienen aquellas fundamento alguno.

El colega fusionista dirá tal vez que no se ha ofrecido aquí la ocasion de verificar la sorpresa: será así; pero siempre vendremos a parar en que si no se ha prestado el servicio, no era posible oír el aplauso.

Ciara es que el Sr. Gutierrez-Gamero, ha podido prestar y habrá prestado seguramente servicios de otra índole. ¿Y se atreverá a afirmar *La Defensa* que no los han elogiado los periódicos que no conculgan en la iglesia sagastina?

Creános el órgano del fusionismo: en esta ocasion ha dado *una pitada*.

Y dirá él para sí: ¡Son ya tantas, desgraciadamente!

El número de *La Defensa* correspondiente al día de ayer aun no ha visto la luz pública.

No sabemos si el retraso se deberá a la ausencia de algun importante colaborador o a otra causa.

Veremos si el colega contesta en ese número las preguntas que nos permitimos hacerle en el asunto de las obras pias, del cual sigue hablándose, y no poco, en esta ciudad.

Por cierto que algunas personas, al ocuparse de este negocio, suponen que él ha dado lugar a una entrevista en el Vivero, a la entrega de un documento para determinados fines y al llamamiento a cierto lugar de un individuo que ha estado en Rivera del Fresno. Añaden otras cosas curiosísimas y edificantes que tal vez lleguen a ser del dominio público.

El concejal Sr. Enriquez era ayer adversario de los bomberos; tanto que fué uno de los que se opusieron resueltamente a que se abonase a los individuos que dejaron de pertenecer a la escuadra porque así se le antojó a los fusionistas, algunas pequeñas canti-

dades que habiau gastado en la hechura de los trajes que entregaron al Municipio.

Hoy el Sr. Enriquez es uno de los más decididos partidarios de los bomberos, no sabemos si porque se ha variado el personal ó porque en virtud de prescripcion facultativa aquel edil se ha dedicado a la gimnasia.

Sea ello lo que quiera y celebrando nosotros el cambio, es lo cierto que en la sesion celebrada ayer por la Corporacion municipal, pidió el Sr. Enriquez que se facilitaran pantalones nuevos a los individuos de la escuadra, fundándose en que en el incendio ocurrido el día 8 quedaron en mal estado los que tenían.

El Sr. Osorio, recordando que la escuadra tiene dos concejales inspectores, y que no se les hacia mucho favor quitándoles la iniciativa y hasta la intervencion en el asunto, pidió que acerca de él informasen dichos inspectores. No era esto del agrado del señor Alcalde, ni del Sr. Enriquez, ni del primer teniente D. Joaquín, que ayer, a ciencia y paciencia de D. José, daba más voces que cuando tuvo lugar el reparto de los trajecitos; pero el Ayuntamiento decidió por 9 votos contra 5, que tuviese lugar lo pedido por el Sr. Osorio.

El Sr. Vacas, que votó con la minoría, ha citado para hoy a los concejales inspectores.

Por lo visto, lo de los pantalones urge mucho al Alcalde: vamos, como él y el Sr. Enriquez no se salieron ayer con la suya, esto es, como no se tomó inmediatamente el acuerdo que ambos deseaban, es preciso llevar el asunto muy de prisa.

A nosotros no nos parece mal que el Sr. Vacas revele tanta actividad en esta cuestion; pero si nos extraña que no haya obrado de igual suerte en otras de más importancia para la localidad.

A juzgar por las muestras el celo del Sr. Vacas se manifiesta de un modo ostensible en lo que se refiere a cortinas y pantalones y en lo de formar expedientes contra los concejales republicanos.

¡Y habrá todavía quien escatime sus aplausos a nuestro popular y autónomo Alcalde!

En la mañana del lunes último llegó a la estacion de esta ciudad el rey de Portugal.

Aunque viajaba de riguroso incógnito fueron a ofrecerles sus respetos las autoridades superiores y el Alcalde Sr. Vacas, a quien acompañaban, según hemos oído, los tenientes don Joaquín y D. Pepito.

Por cierto que si las noticias que nos han dado son exactas, el Alcalde hizo un papel algo desairado, cosa que no podemos menos de lamentar, pues al fin y a la postre D. José desempeña un cargo popular.

Al rey de Portugal acompañaban desde Madrid el director de Obras públicas Sr. Arias Miranda y el célebre coronel Oliver, que gracias a las debilidades de los fusionistas desempeña en ferro-carriles un pingüe destino.

Apenas se apercibieron los estudiantes del Instituto de la llegada a Badajoz del Sr. Oliver, quisieron demostrarle el *carinho* que le profesan por las *fazañas* que realizó en Madrid, cuando los tristes sucesos de la Universidad.

La *demonstracion* se llevó a cabo con entusiasmo grande; y no se verificaron otras el martes último, en que abandonó esta ciudad el Sr. Oliver, por las precauciones, que según parece, se adoptaron para impedir las.

Once ó doce concejales fueron el lunes al Ayuntamiento pero se retiraron persuadidos de que encontrándose el Alcalde en la estación del ferrocarril, no se celebraría sesión.

Se nos figura que el Sr. Vacas, al decidirse á realizar un acto de cortesía cual era el de ofrecer sus respetos al rey D. Luis, debió encargar al primer teniente que fuese al Ayuntamiento para presidir la sesión que había de celebrarse; pero en vez de hacerlo así llevó en su compañía á los Sres. Gamero y Castro.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á Mr. W. Dicman-Pezon, que nuevamente ha venido á Badajoz para exhibir su gran Museo Anatómico, notablemente enriquecido desde 1886 en que lo apreciaron los habitantes de esta ciudad, con gran número de ejemplares tan curiosos como de excepcional valor por su mérito artístico y científico.

Para la exposición indicada ha arrendado Mr. Dicman el salon del Teatro Principal, punto el más á propósito de Badajoz y el más cómodo para que tanto el público en general como las personas aficionadas á los estudios anatómicos, puedan visitarla, como seguramente lo harán, puesto que no es fácil hallar otra ocasión más oportuna para ver reunidas tantas curiosidades como las que constituyen el referido Museo.

El martes 13 tuvo lugar un fausto suceso: la colocación del primer rail del tranvía que uniendo á Badajoz con la estación del ferrocarril, ha de recorrer diferentes calles de la capital.

Para celebrar aquel suceso, el gerente de la sociedad concesionaria, don José Lopez Sanchez, dispuso obsequiar con un modesto *lunch*, que resultó luego un suntuoso banquete, á todas las autoridades que tienen su residencia en Badajoz, á varios individuos del Ayuntamiento, á la prensa y á diferentes representantes de la banca, del comercio, de la industria, etcétera.

El banquete tuvo lugar en la fonda del ferrocarril.

Asistieron á él el general segundo cabo Sr. Seijas; el juez municipal señor Sanchez Rivera; los tenientes de alcalde Sres. Castro, Bernaldez y Osorio; los concejales D. Ramon y D. Jerónimo Castro, el Sr. Rincon (D. José), en representación del Banco; el secretario de la Diputación provincial señor Abarrátegui; los Sres. Pimentel, Diaz Macías, Rubio y Garcia Avilés, á nombre de la prensa; los ayudantes del capitán general y del segundo cabo, Sres. Arredondo y Hurtado, los señores Abarrátegui (D. Antonio) y Muñoz en representación del comercio; los Sres. Márquez (D. Victoriano), Gonzalez Corbalán y Muro; el jefe de la estación del ferrocarril y los Sres. Claramon, Aguilar, Crespo (D. Enrique) y otros que no recordamos, á nombre de la industria y de las clases obreras.

Cuando los comensales empezaron á apurar las copas del espumoso é indispensable *champagne*, inició los brindis el Sr. Márquez (D. Victoriano); al de éste siguieron: el de nuestro director, que desgraciadamente para él «era el teniente alcalde de más categoría»; el del Sr. Abarrátegui (don Federico), el del Juez municipal; el del Sr. Diaz Macías á nombre de la prensa, el del general segundo cabo Sr. Seijas y el del gerente de la empresa Sr. Lopez Sanchez.

El banquete terminó despues de las cinco de la tarde y en él hubo toda la expansión que pudiera desearse y la mayor cordialidad, á la par que la cortesía más exquisita.

Nuestros plácemes sinceros y entusiastas al Sr. Lopez Sanchez, que con su iniciativa y su constancia va á realizar una importante mejora.

Y si ustedes no lo llevan á mal, los daremos tambien al fondista de la estación del ferrocarril, D. Eustaquio Acedo, que tanto en lo que respecta al arte culinario cuanto en lo que toca al esmero en el servicio, dejó su pabellon bien puesto.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Conforme á lo que anunciamos en uno de nuestros últimos números, la función inaugural se verificará el sábado poniéndose en escena *¿Divorcímonos?* que se estrenó en Madrid con gran aceptación y que despues se ha representado con éxito en otras poblaciones

Última hora.

El discurso pronunciado por el señor Cánovas en Barcelona, al celebrarse el banquete en honor suyo, ha sido de terrible oposicion al gobierno. A la vez, el monstruo, ha pedido el poder para los conservadores.

Nos parece bien. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Don Antonio ha dirigido censuras muy enérgicas á los conservadores, por sus procedimientos electorales. ¡Como si en esta materia pudiesen hablar los canovistas!

El monstruo al atacar á los sagastinos por sus abusos en las elecciones ha hablado de actas en blanco.

¡Lástima es que en, aquel momento algun comensal no hubiera advertido á D. Antonio que en esas actas en blanco suele estamparse el nombre de algun conservador!

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Siglo.—Hemos recibido el número 181 de este periódico, órgano de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen en Barcelona.

Trae artículos y poesías de Elidan, Calcein, Jakson Veyan y otros distinguidos escritores

En estos pueden apreciarse todos los caprichos de la moda.

Administración, Rambla de los Estudios, 5 Barcelona.

La Risa.—Hemos recibido los números 41 y 42 de este semanario ilustrado, que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Contiene artículos y poesías de Venturita, Moreno Godino, Perez Escrich, Frontaura, Coll y otros reputados escritores.

Ilustran dicho número chispeantes grabados de Huertas, Plá y otros.

Administración, Preciados, 5, librería, Madrid; 3 pesetas trimestre.

El Teatro Español.—Hemos recibido el número 36 de esta revista-biblioteca, que como saben nuestros lectores está dando á luz las obras más importantes de nuestro teatro antiguo.

A dicho número acompañan varios entremeses de D. Luis Quiñones de Benavente.

Administración, Lagar, 3, Sevilla, 3 pesetas trimestre.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora.

Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores

Se publican dos ediciones, una económica

y otra de lujo, sumamente baratas. á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Barcelona, Rambla 5, librería de Alvaro Verdguer.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA.

Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediaciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculos y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilio, antihéptica, antiescráfulo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando de los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anual dades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

Anuncio.

Se vende una mesa-escribanía, en muy buen estado.

En la redacción de LA CRÓNICA, Arco-Aguero 18, darán razon.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

53, Santo Domingo, 58.

BADAJÓZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Agencia General de Negocios

BAJO LA DIRECCION DE

D. Isidoro F. Solano

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

Tambien se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constituciones de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

Oficinas: calle del Gobernador, número 14, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabrill Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

CAFE MARAVILLOSO MEDICINAL PARA EL ESTOMAGO Y LA DIGESTION. Este café medicinal es el más rico en cafeína y el más puro que se ha producido en el mundo. Se prepara en las mejores condiciones de higiene y salubridad. Es el más indicado para las personas que sufren de indigestión, acidez de estómago, dolor de cabeza, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid

En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

Aparatos eléctricos Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinete de física y líneas telegráficas, para rayos, de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamientos de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates

de la Compañía Colonial, de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las DOS PALABRAS Compañía Colonial, que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta, y por el adjunto sello de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPAÑÍA COLONIAL.



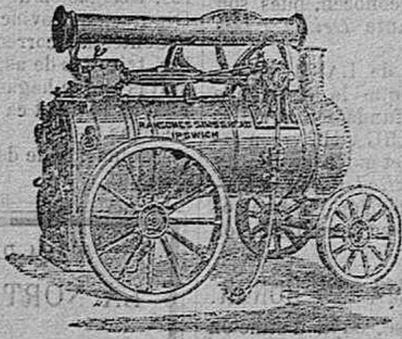
ANTONIO DE SARMENTO.

DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS

AGRÍCOLA



FRENTE

Á LA

PLAZA DE TOROS.

BADAJOS

Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores. El encargado del depósito lo es D. Luis Montalban, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS.

10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad? La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren. Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17. Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á México con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mañila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y transportes, Santa Lucia 8.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

S

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, D. J. Jimenez.—Pedidos importantes C. A. Saavedra. Rue Taitbout, 55, Paris.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER. Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*. Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 55, Paris.

NO MÁS CALENTURAS.

Las pildoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

BADAJOS, Sr. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera, Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, drogueria de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Rudas, 1, farmacia de Perez Negro.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz. NOTA: Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa. ANTONIO COVARSÍ, Agente Internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.